

El cuidador como observador: del forzado que domina al técnico que propicia. La transmutación de personal a técnico.

Ferrari, H, R. Cátedra de Etología FCNyM- UNLP / Cátedra de Bienestar animal FCVet-UBA

Al incorporar el Bienestar Animal como dimensión imprescindible en toda relación humano-animal, en especial las prácticas de manejo, el cuidador de animales silvestres en cautividad debe transformarse (¿transmutarse?) en un profesional con saberes y competencias específicos. Dos de esos saberes/competencias son la capacidad de describir comportamiento y de tomar indicadores comportamentales. Proponemos aquí los pasos para ese cambio, las limitaciones que deben enfrentarse en Argentina, y las articulaciones institucionales convenientes.

La re definición de los seres vivos hasta ahora distinguidos como no-humanos como entidades con (¡de!) instintos, sentiencia y cognición coloca a sus tenedores responsables en una situación novedosa: ya no alcanza con sujetarlos para (con) tenerlos.

El sistema de simplemente restringir / sujetar el cuerpo se revela como una eutanasia diferida: el ser no es, sólo dura.

Hay que incorporar la dimensión comportamental, lo que el ser hace, y más exactamente, aquella parte de lo que hace que lo define como tal.

Curiosamente, los así llamados cuidadores, han sido, de las instituciones que mantienen seres silvestres en cautiverio, los primeros en percatarse de la necesidad de mudanzas en las prácticas.

¿De qué mudanzas hablamos?

Básicamente, de conocer el comportamiento para propiciarlo, acompañarlo a instrumentalizarlo. Por propiciarlo entendemos generar condiciones de cautiverio (usar eufemismos no cambia la situación) que lo hagan posible.

Por acompañarlo, que las intervenciones se realicen teniendo en cuenta que no lo son en un recinto con un ser, sino en una estructura conductual, que es realizada por el ser en un recinto. Y esa conducta es la específica de la especie y característica de ese individuo, y no de otro.

Por instrumentalizarlo, entendemos tres articulaciones distintas. Por un lado, entrenar al animal para que facilite las maniobras médicas y de manejo; por otro, emplear el comportamiento como indicador temprano de problemáticas médico-comportamentales, es decir de bienestar animal, y por fin como instrumento para mejorar la calidad de vida.

En todos los casos, la interfase entre el ser cautivo y la práctica adecuada, es el cuidador.

Y en todos los casos, los procedimientos, y por lo tanto las competencias y saberes específicos, son tres. Descripción del comportamiento, medición del comportamiento descripto, evaluación de las mediciones.

A lo largo de estos años, desde las cátedras en las que me desempeño (Etología, de la FCNyM, UNLP, y Bienestar Animal, de la FCVet-UBA) hemos estado articulando con al menos tres instituciones con cautiverio de animales silvestres, para generar la base de conocimientos desde la que realizar estas actividades.

Tres han sido los obstáculos, para los que proponemos medidas de corrección.

Los cursos dados al personal (descripción de comportamiento y toma de medidas de comportamiento) tropiezan con la problemática de los así llamados “voluntarios”: siempre que dábamos descripción del comportamiento, cuando volvíamos a la institución a continuar la formación, por ejemplo el año siguiente, los voluntarios eran otros, y no podíamos pasar al

entrenamiento de toma de mediciones, porque debíamos reponer el de descripción del comportamiento.

Como las instituciones se comportan como si el bienestar animal, y por lo tanto el comportamiento, fueran cosas que se agregan a manera de un cambio menor en el estilo, y no un cambio de paradigma en la relación humano-animal, la toma de medidas de comportamiento es una tarea que se agrega a las (ya muchas) tareas de los cuidadores. Esto conspira no ya contra la calidad de la toma de medidas, sino contra la mera realización de la misma.

De manera similar, la evaluación de esas mediciones, y su inserción en la dinámica institucional, suele asignarse como tarea a personal que no tiene esas evaluaciones como competencia específicas.

Son tres entonces las estrategias que proponemos.

Respecto de la descripción del comportamiento, delegarla a las cátedras que tienen estos saberes y competencias en sus programas, mediante convenios específicos, ya sea como tareas de investigación, o como tareas de docencia que deriven en la construcción de esas descripciones.

Respecto de la toma de indicadores y mediciones, o bien generar cuidadores que sólo se dediquen a eso (uso de planillas, puntaje por observador, perfiles de comportamiento, indicadores de bienestar animal) o bien en las tareas de todos los cuidadores, asignar tiempos específicos para realizar esas mediciones. Y realizar el entrenamiento para aplicar esas técnicas en espacios específicos de formación, como parte de las tareas.

Respecto del análisis de los indicadores, una vía sería realizarlo en conjunto con instituciones de investigación.

Desde mi punto de vista, esta es una (no sé si la única) forma de no seguir haciendo más de lo mismo.